



DELEGACIÓN DE ÁREA DE PRESIDENCIA, PLANIFICACION Y FUNCION PÚBLICA
OFICINA TÉCNICA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
Nº 82/22-

RESOLUCIÓN

Almería, a 8 de noviembre de 2022

En uso de las atribuciones que tengo conferidas por el art. 124.4 d) de la Ley 7/85 de 2 de Abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local,

DISPONGO

Convocar sesión **extraordinaria y urgente** de la **Junta de Gobierno Local de la Ciudad de Almería** para el **dia 8 de noviembre de 2022 (MARTES)**, a las **TRECE HORAS Y QUINCE MINUTOS** en la Sede de Alcaldía, por vía telemática.

Si no concurre la mayoría absoluta de sus componentes, se celebrará sesión el mismo día, una hora después de la señalada, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros, todo ello con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pronunciamiento sobre la urgencia de la convocatoria.
- 2.- Aprobación de la prórroga del contrato de "Servicios de Rescate y Cuidado de Animales", adjudicado a la mercantil Orthem Servicios y Actuaciones Ambientales S.A.U. por importe total de 276.158,91 €.

Lo manda y firma la Excm. Sra. Alcaldesa Dña. María del Mar Vázquez Agüero, de lo que yo, el Titular Accidental de la Oficina Técnica, Don Francisco Javier Cruz Mañas, doy fe.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CRUZ MAÑAS FRANCISCO JAVIER	08-11-2022 11:39:03
VAZQUEZ AGÜERO MARIA DEL MAR	09-11-2022 09:34:26

